

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

49189 BETANZOS

EDICTO

En los autos de Concurso consecutivo voluntario 239/2017, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Betanzos (A Coruña), a instancia de José Antonio Montero Rodríguez, se ha acordado la publicación del siguiente extracto:

- Concursado: D. José Enrique García Paredes, con DNI 34.890.316-Y.
- Juzgado competente: Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Betanzos.
- Número de autos: 239/2017.
- Número de identificación General del procedimiento: 15009 41 1 2017 0000590.
- Fecha del auto de declaración de concurso: 16/06/2017.
- Plazo establecido para la comunicación de los créditos: 15 días.
- Identidad del administrador concursal: D. José Antonio Montero Rodríguez.
- Domicilio postal y la dirección electrónica señalados para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos: Polígono de Pocomaco, parcela D-4, n.º 6, 2.º, C.P. 15190 de A Coruña. montero@monteroasesores.com.
- Régimen de suspensión o intervención de facultades del concursado: régimen de intervención.
- Dirección electrónica del Registro Público Concursal: www.publicidadconcursal.es.

Y en cumplimiento de lo acordado, para su publicación en el BOE, y para que sirva de notificación en forma, se expide el presente en

Betanzos, 27 de julio de 2017.- Letrada Administración de Justicia.

ID: A170061295-1